

BANEMIN B12

Solución Inyectable



Composición

Cítrico, ácido 0.4 g
Cobalto, acetato 50 mg
Cobre, sulfato 0.2 mg
Hierro, citrato amoniacal 2 g
Histidina, clorhidrato 0.5 g
Manganeso, sulfato 1 mg
Metionina 1 g
Sodio, cacodilato 3 g
Triptófano 0.25 g
Vitamina B12 1 mg

Indicaciones

En deficiencias, trastornos hematopoyéticos por parasitismo, protozoarios hemáticos, trastornos neuromusculares por agotamiento físico o sexual, anemias, reconstituyente en convalecencia de enfermedades infecciosas, enflaquecimiento, debilidad, inapetencia, estimulante del apetito, crecimiento, producción, intoxicaciones, caída de pelo, preparación de animales y exposición.

Dosis

Vía intramuscular profunda, subcutánea y endovenosa lenta. - Bovinos y equinos: 10 – 20 mL por día. - Terneros y potrillos: 5 – 10 mL por 4 – 5 días. - Ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos: 5 mL por 2 días. - Corderos y cabritos: 2 – 3 mL por 2 días. - Porcinos: 2 – 10 kg p.v.: 1 mL por 2 o 3 días. 10 – 20 kg p.v.: 2 mL por 2 o 3 días. 20 – 50 kg p.v.: 5 mL por 2 o 3 días. 50 – 100 kg p.v.: 10 mL por 2 o 3 días. - Caninos: 1 mL / 5 kg p.v. - Felinos: 0.5 – 2.0 mL / animal. - Aves de corral: 0.1 – 1 mL / animal por 3 a 5 días. *Dosis a criterio del Médico Veterinario
PERIODO DE RETIRO No requiere.

Presentaciones

Frasco 500 mL, Frasco 250 mL, Frasco 100 mL, Frasco 50 mL, Frasco 20 mL, Frasco 10 mL,

Vías Administración

Parenteral Intramuscular
Parenteral Intravenoso
Parenteral Subcutáneo

Países

Perú SENASA F.75.01.N.0127

Clase ACTVET

Clases Farmacoterapéuticas

Web Site

<http://www.laboratoriosdrogavet.com/producto/banemin-b12/>

Drogavet

